

## RAFAEL NAVAS

Consejero mayor de la Cámara de Cuentas de Andalucía

# «Hay que mejorar muchísimo el control de las subvenciones públicas en Andalucía»

—Contribuir a que el ciudadano perciba que los recursos que maneja la Administración están controlados es misión de la Cámara de Cuentas. ¿Lo consigue?

—Suministrar seguridad es la mejor garantía para los ciudadanos de que los fondos públicos están asignados correctamente desde el punto de vista de la legalidad, la eficacia y la eficiencia. Esa labor la llevan a cabo distintas instituciones, una la Cámara Cuentas.

—¿Es fácil esquivar los controles de fiscalización en Andalucía?

—No creo que haya un problema de intencionalidad, de que alguien quiera esquivar los controles de la Cámara, sino de medios. Hace falta apoyo legislativo, que se presenten las cuentas y con la suficiente calidad para que sea verificable su control, y que la legislación tome nota de qué pasa después de que la Cámara de Cuentas se pronuncia. Deben intervenir varios niveles, no sólo institucionales sino también del ordenamiento jurídico.

—Deduzco que los medios con los que cuenta la Cámara no son suficientes.

—Nunca me he quejado de insuficiencia de medios, pero es evidente que poco a poco y a la vista de las expectativas que las instituciones de control están generando en nuestro país hace falta dotarlas de mejores medios, fundamentalmente de personal.

—Insiste en que para la Cámara es necesario recibir los resultados que solicita con calidad para efectuar con eficiencia su trabajo. ¿Adolecen de calidad los informes que reciben?

—Este es un problema general del país y específicamente de Andalucía. Debe darse un impulso importante y decidido en pro de una mayor calidad en las cuentas, empezando por la forma en la que se diseñan los presupuestos. Hay que favorecer e impulsar los presupuestos por programas, que se señalen los objetivos que se persiguen claramente, cuáles son los indicadores de consecución o no consecución de esos objetivos etc. En resumen, hacer una mejor presupuestación que permita rendir cuentas con mayor calidad y que el control que se produzca sobre esas cuentas rendidas sea más precisa. Se debe obligar a las instituciones a cumplir aquello a lo que se comprometen y de no hacerlo que se deriven las responsabilidades oportunas, que el resultado de un control provoque cambios en lo que haya sucedido de acuerdo con las previsiones.

—¿Qué opina de la gestión de las empresas públicas andaluzas, que año tras año pierden dinero?

—Hay empresas públicas que pierden

Reclama un respaldo firme de la Administración a las advertencias que realiza la Cámara de Cuentas, que se tengan en cuenta sus conclusiones y se lleven a la práctica

TEXTO: S. ALCELAY FOTO: PABLO COUSINOU



importantes cantidades de dinero y no sólo por una mala gestión, sino porque las actividades que desarrollan determinan esas pérdidas; realizan una actividad no rentable en términos económicos. Estoy pensando en Canal Sur, por poner un ejemplo claro de empresa pública que pierde dinero sistemáticamente, aunque parece que el nivel de aceptación de su actividad responde a las expectativas de la población.

—¿Cree que las ayudas públicas están controladas?

—Hay que mejorar muchísimo el control de las subvenciones. Si se analizan los planes de actuación de la Cámara de Cuentas en los últimos cinco o seis años sistemáticamente aparecen fiscalizaciones específicas sobre subvenciones. Es un problema general, no sólo se produce en Andalucía sino en toda España y en Europa porque un porcentaje muy alto de las políticas públicas se

gestionan a través de subvenciones. Los estudios recientes de la Comisión Europea sobre los fondos europeos demuestran que hay un importante descontrol y desde la CE se está promoviendo una auditoría única, de forma que los controles ya sean internos o externos se unifiquen para lograr mayor eficacia del control. La Cámara hace un esfuerzo pero es evidente que hay que esforzarse mucho más en controlar las subvenciones públicas.

—¿Habría que fiscalizar mucho en urbanismo?

—Sí. La Cámara ha tenido mucha actividad en este terreno, fiscalizando tanto planes parciales como gerencias municipales de urbanismo, gestión del patrimonio municipal del suelo, etc. En la Cámara de Cuentas hemos tenido una preocupación notable desde hace tiempo sobre este asunto especialmente sobre la gestión municipal. Creo que

es necesario que se extremen los controles, sobre todo en municipios costeros, que se apoye a la administración y que se establezca una combinación de distintos instrumentos porque sólo así podremos tener más seguridad de la que ahora tenemos sobre la gestión de estos fondos.

—¿Les facilitan el trabajo los municipios o hay resistencia?

—En general, no nos encontramos con problemas de resistencia para realizar el trabajo. Hay casos en los que puede haber mayor facilidad, pero eso también depende de la relación personal auditor-gestor.

—¿Cree que los informes de la Cámara tienen la repercusión que deberían tener?

—Paulatinamente, la Cámara ha conseguido una credibilidad mayor. Se miran más los informes de la institución y se tiene más en cuenta su criterio y las advertencias que se realizan. Pero también es conveniente que el trabajo de la Cámara tenga repercusiones en aquellos ayuntamientos que no rinden sus cuentas o sobre aquellos perceptores de subvenciones que no cumplan los requisitos. Deberían establecerse incentivos a que no haya incumplimientos o sanciones por incumplimientos, por ejemplo en el caso de subvenciones indebidamente recibidas no poder percibir las en un plazo de tres años.

—Los próximos 30 y 31 de marzo se celebrará en Sevilla el II Congreso Nacional sobre Auditoría en el Sector Público, ¿qué esperan de esta jornada?

—La auditoría debería tener más peso en el sector público y para lograrlo es necesario contar con las empresas privadas, que los organismos públicos como la Cámara de Cuentas o las corporaciones locales puedan desarrollar una actividad de control que se apoyaría en las empresas privadas, que tienen experiencia y que sólo les falta terminar de comprender las diferencias que hay entre la auditoría privada y pública y en esta dirección está enfocado el congreso. Realizaremos un balance de dónde estamos y cuáles son los objetivos en terminos de control.

—¿Es partidario de cambios legislativos?

—Sí, porque no se comprende que las empresas privadas tengan que hacer todos los años una auditoría, incluirla en sus cuentas como información que va al registro mercantil, mientras que, por ejemplo, un ayuntamiento si no le fiscaliza la Cámara de Cuentas no tiene más control que el interno. No se entiende cómo hay tanto rigor en el sector privado y tanta laxitud en el público.